



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 03/03/2025 08:32:23 am

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA
Sigla: FUNDESOEMCO
Nit.: 805028473-2
Domicilio principal: Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito: 6072-50
Fecha de inscripción en esta Cámara: 17 de septiembre de 2003
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 13 # 66 BIS - 57 OF 231 CENTRO COMERCIAL LA FONTANA
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: fundesoemco@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 3156581255
Teléfono comercial 2: 6023450443
Teléfono comercial 3: 3207677548

Dirección para notificación judicial: CL 13 # 66 BIS - 57 OF 231 CENTRO COMERCIAL LA FONTANA
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: fundesoemco@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 3156581255
Teléfono para notificación 2: 6023450443
Teléfono para notificación 3: 3207677548

La persona jurídica FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de julio de 2003 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2003 con el No. 2346 del Libro I, se constituyó entidad de naturaleza ENTIDAD AMBIENTALISTA denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA SIGLA:FUNDESOEMCO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona Jurídica no se encuentra disuelta y su duración es : Indefinida

OBJETO SOCIAL

La fundación social empresarial y comunitaria de colombia - fundesoemco tendrá como objeto social la proteccion del medio ambiente, la proteccion de los recursos naturales renovables, la generacion de empleo para personas de estrato 1, 2 y 3, desplazados, madres cabeza de familia y toda persona que se encuentre en alto riesgo y la asistencia social y apoyo al desarrollo de la niñez, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, de cualquier raza, con limitaciones físicas o no, que se encuentran en etapa de riesgo, personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado en colombia, y en general a toda persona que demuestre su estado de necesidad y requiera de nuestro apoyo económico, humano y social, a nivel local, regional, departamental y nacional, tales como albergues, alimentación, salud, recreación, vestido, capacitación, trabajo, para el cumplimiento del objeto social de la fundación se podrá realizar cualquiera de las actividades que a continuación se relacionan:

A- liderar programas y proyectos en, trabajo, salud, vivienda, y alimentación dirigido a personas de estrato socioeconómico 0, 1, 2 de la ciudad santiago de cali.

B- crear comedores comunitarios para la comunidad de estrato socioeconómico nivel 0, 1, 2.

C- agrupar personas para prestar servicios de aseo familiar, digitación, entrega de recibos públicos, lectura de medidores.

D- generar fuentes de trabajo de acuerdo a las capacitaciones ofrecidas.

E- crear bibliotecas comunitarias dotadas con equipos tecnológicos.

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

F- rehabilitar a los niños y adultos en alto riesgo.

G- educar a los niños desescolarizados, y adultos sin educación formal.

H- respaldar, apoyar y/o ejecutar programas, proyectos de carácter público y privados que estén acorde con el objeto social de la fundación.

I- solicitar recursos y apoyo al gobierno nacional de Colombia y a los diferentes países que brinden su respaldo.

J- diseñar y ejecutar programas considerados prioritarios, en el marco social y local, para el rescate de los niños en etapa riesgo.

K- brindar apoyo a la dinámica de integración de la comunidad, infantil para la ejecución de programas que los vincule definitivamente a la sociedad. Naciones iberoamericanas y de la región latinoamericana.

L- elaboración de estudios e informes en materia de cooperación al desarrollo en sus dimensiones sociológicas, económicas, políticas, históricas, demográficas, literarias y lingüísticas.

M- contribuir en las relaciones de norte América, la Unión Europea, con los países de América Latina, asesorando a las instancias gubernamentales y privadas para la utilización de los diferentes instrumentos de la cooperación financiera, técnica, económica y de otras formas de cooperación de las que son beneficiarios los países latinoamericanos o de los últimos entre sí. (P.V.D.A.L.A.) ello incluye la intermediación financiera para la obtención de recursos a fondo perdido o de créditos.

N- la preparación de agendas de trabajo en diferentes campos, tanto institucionales como privados cuya finalidad sea consolidar los lazos de intercambio de la Unión, iberoamericana, latinoamericana y de la Unión Europea.

O- la realización y organización de programas de formación profesional, seminarios, cursos y encuentros interdisciplinarios, institucionales y privados sobre diferentes temas de desarrollo local y social.

P- la elaboración de diseños arquitectónicos, gráficos, estudios topográficos, construcción de vivienda en estratos 1 y 2.

Q- la asesoría y consulta empresarial, política y social mediante la identificación de oportunidades de negocio, selección de proyectos, sondeos de mercadeo, fomento a las sociedades de capital mixto, pueden ser, latinoamericanas, iberoamericanas, o de la Unión Europea. Con ubicación de contrapartes y de socios en las diferentes regiones, dándole prioridad a las pequeñas medianas empresas. (Pymes)

R- la elaboración de estudios de viabilidad técnica y financiera con proyección de la factibilidad y demás operaciones previas a la decisión de inversión contribuyendo a la formación y asistencia en administración y gestión de la empresa.

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

S- contribuir en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, por entenderse ésta de interés común de toda la humanidad.

T- participar en los planes o programas gubernamentales existentes, dirigidos a cumplir éste objetivo.

U- contribuir en la preservación de las áreas de mayor importancia ecológica, especialmente la amazonía, la cuenca del río magdalena, cuenca del río cauca, cuenca del río cali, parques natural los farallones, la sierra nevada de santa marta y el pacífico.

V- fomentar la adopción de medidas tendientes a la prevención y el control de los factores de deterioro ambiental, impulsando la aplicación severa de la normativa en defensa del aire, agua y el suelo.

W- adelantar campañas civiles tendientes a la protección del medio ambiente que permitan la conformación de veedurías ecológicas.

X- contribuir en la información y formación sobre la obtención y preservación de un medio ambiente sano.

Y- impulsar la comunidad a escala humana, entendida en doble vía, es decir mediante el esquema de inter.-Locutores. Por tanto, se apoyaran los procesos en los que se conciba la comunicación con un alto grado de participación comunitaria. (Medios de comunicación comunitarios).

Z- participar en la prestación de los servicios públicos que el estado delegue a los particulares.

Aa- identificación, localización, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación, investigación y formación de las diferentes áreas geográficas de colombia e iberoamericana cuya finalidad primordial sea el estímulo del respeto a los derechos humanos, el respaldo a los procesos de paz y democratización y de construcción de una cultura de convivencia pacífica.

Bb- asesoría y consultoría integral al proceso de descentralización, autonomía municipal y ordenamiento regional, especialmente en el marco de la planeación participativa.

Cc- impulsar y desarrollar la formulación de una política integral para los niños, buscando garantizar el desarrollo humano a partir del reconocimiento de su especificidad como género.

Dd- proponer por la formulación y aplicación de una política de estado de bienestar dirigida a la atención de la infancia desamparada y de las personas con absoluta necesidad.

Ee- relación, asociación e intercambio con entidades, organismos, instituciones, y empresas, en el ámbito nacional e internacional que tengan los mismos propósitos y objetivos.

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ff- desarrollo de actividades en el área de educación formal y no formal, para el desarrollo de estas actividades podrá construir centros educativos a nivel preescolar, primaria, básica secundaria, tecnológica y universitaria, igualmente podrá contratar servicios de capacitación y mercadeo en la educación formal y no formal.

Gg- contribuir en la formación de especialistas y técnicos en cooperación al desarrollo humano. Ésta labor podrá adoptar la forma de cursos o seminario y su actividad podrá ser llevada a cabo mediante convenios con otras instituciones.

Hh- contratar con entidades publicas y privadas de orden nacional, departamental y municipal las siguientes actividades entre otras: Barrido y recolección de residuos sólidos, mantenimiento de zonas verdes, arborización y mantenimiento de parques y zonas verdes, ornato y embellecimiento publico, construcción y mantenimiento de vías publicas, mantenimiento y reparación de escuelas, hospitales y toda clase de edificios públicos y privados.

Ii- prestar el servicio de restaurante cafetería y restaurantes empresariales, comunitarios, escolares.

Jj- contratar servicios de copiado, transcripción de textos y papelería.

Kk- contratar con entidades privadas u oficiales la confección de dotaciones, uniformes, ropa informal y formal.

Ll- importar y exportar productos elaborados, manualidades alimentos frutas, confecciones etc.

Mm- creación de microempresas en todas las áreas.

Nn- la fundación podrá contratar, obra civil, pavimentos, bacheos, construcción de andenes, reparación y mantenimiento de hospitales, construcción de parques, elaboración e instalación de juegos en madera y otros materiales, instalación de alarmas comunitarias.

Oo- en entes de índole publico y privado podrá prestar el servicio de talleres en el área deportiva, salud, seguridad y bienestar social.

Pp- prestara el servicio de limpieza de sumideros y corte y suspensiones de servicios de acueducto y energía.

Qq- podrá elaborar proyectos de presupuestos para construcción de obras civiles, acueducto y alcantarillados.

Rr- podrá contratar la instalación de redes de acueducto y alcantarillado.

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Tt- podrá realizar interventorías en obras civiles, arquitectónicas.

Uu- agrupación de personas que presten el servicio de control de tráfico señalización y demarcación de vías públicas.

Vv- podrá conformar y coordinar proyectos en el área deportiva conformando escuelas deportivas y todo lo relacionado con el bienestar deportivo a fin de mejorar su estado físico.

Ww- en general podrá contratar con la administración publica todo proyecto que mejore la condición humana de las personas de estratos 1 y 2 o quienes demuestren su estado de necesidad ya sean niños adultos mayor, discapacitados físicos o personas con limitaciones físicas , personas afro descendientes, mujeres cabeza de familia, jóvenes en alto riesgo comunidades indígenas.

Xx- la fundación podrá celebrar contratos de fumigaciones agrícolas, de empresas del estado, mixtas o privadas, viviendas, instituciones de salud, hoteles y toda entidad que lo requiera.

Yy- podrá contratar el servicio de levantamiento de censos y encuestas de toda índole.

Zz- podrá crear o conformar de acuerdo a la ley, fondos financieros para beneficio de toda persona que requiera financiación de proyectos, micro empresas y cualquier unidad productiva que sirva para su sostenimiento en estratos 1, 2, y 3.

Aaa- podrá contratar enlucimiento, diseño y conformación de jardines, empradización de zonas verdes, mantenimiento de zonas verdes, corte de césped, barrido y recolección de escombros, desechos vegetales, basuras y todo agente que contamine la visual y el medio ambiente, mantenimiento fitosanitario, tala y poda de árboles, cumpliendo con los estándares ambientales y calidad, cultivo de material vegetal, plántulas, árboles, disposición final de residuos sólidos, basuras y desechos vegetales.

Bbb- adelantar campañas educativas de sensibilización y concientización del buen manejo y mantenimiento de las zonas verdes, espacios públicos, el agua y el medio ambiente, en lo que corresponde a la disposición final de escombros y basuras.

Ccc- manejo ambiental, estudios geotécnicos, de suelos y levantamiento topográficos.

Ddd- reposiciones de acueductos y alcantarillados.

Eee- control ambiental en selvicultura, planeamiento ambiental urbano, ingeniería paisajística, aspectos socio culturales, manejo de zonas costeras, biología marina y todo lo que tenga referencia en la protección ambiental.

Fff- diseño arquitectónico.

Ggg- suministro de agua, planeacion y diseño de acueductos desarrollo de recursos hídricos, aguas superficiales y subterráneas, control de la calidad de agua, fuentes de

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

abastecimiento, presas.

Hhh- podrá prestar servicios básicos de ingeniería como son, aerofotogrametría e imágenes por satélite, estudio geológicos, estudios geofísicos, estudios hidrológicos, estudio de suelos, estudios fotográficos, estudios de suelos, estudios topográficos, estudio de fuentes en materiales, estudios hidrogeológicos, ensayos de laboratorio y modelos de simulación, estudios climatológicos, estudios sismológicos, estudios de ingeniería marina.

Iii- podrá realizar, obras civiles, hidráulicos, obras sanitarias ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburos, obras de transportes y complementarios.

Jjj- podrá realizar estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física en la agricultura y desarrollo rural, infraestructura social, crédito e instituciones, producción rural no agrícola, control de plagas, enfermedades y malezas, servicios ganaderos, trabajar en el aspecto forestal y pesca,

Kkk- en el área social podrá realizar gestión educativa, planeación de proyectos micro educativos, desarrollo curricular, formaciones a maestros, ayudas didácticas, planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, planeación y organización de sistemas de salud, infraestructura en salud, evaluaciones e investigaciones en población vulnerable, estudios sociológicos y antropológicos,.

Lll- en el área ambiental podrá realizar , planear, realizar medidas de control ambiental.

Mmm- en el área transporte podrá realizar planeación de transporte regional, nacional y multimodal, medición de tráfico, modelos de transporte, programa y políticas de transporte, procedimientos simplificados para documentos , formaciones relacionadas con el transporte, planeación y programación de carreteras, caminos vecinales, nuevas carreteras , mejoramiento y construcción, túneles, puentes elevados, mantenimiento de caminos y carreteras, avisos y señalización,

Nnn- en el área desarrollo urbano, podrá realizar planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseños de ingeniería, y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos de ingeniería, construcción y mantenimiento de vías, en concreto o asfalto, recolección y disposición de desechos sólidos, prevención de incendios, planeación y diseños de servicios comunales y todo lo que se derive de estas actividades.

Ñññ - en el área de empleo urbano, se podrá realizar análisis del sector empleo, programas de generación empleo, capacitación y desarrollo de habilidades, financiación

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

sistema, saneamiento rural y urbano, tratamiento y disposición de aguas y residuos sólidos, lodos, recuperación del recurso hídrico, logística y recolección, disposición final y recuperación de sólidos.

Ppp- Todo lo relacionado y concerniente a la administración de inmuebles, conjuntos residenciales, edificios, parcelaciones rurales urbanas, centros comerciales, clubes, centros recreacionales y vacacionales y en general, los espacios que enmarquen arquitectónica y urbanísticamente comunidades incluidos los servicios de mantenimiento, aseo, recuperación de áreas comunes de los mismos incluidos su respectivo personal, los profesionales idóneos que así lo requieran, incluidas los servicios de administración de personal, áreas administrativas y contables con todos los anexos que la ley requiera para tales efectos.

A.- qqq podrá realizar el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, infraestructura, obras civiles, ambientales y bienes inmuebles en general, construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento y/o rehabilitación de. Todo tipo de edificaciones, vías urbanas, espacios públicos y recreacionales, y afines a los antes mencionados. Así como la realización en ellas de adiciones, reformas, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones.

B.- rrr.- todo lo relacionado y concerniente a la construcción, instalación, ampliación, mejoramiento, reconstrucción y/o rehabilitación de sistemas y líneas de agua potable, alcantarillado y desagüe, plantas de tratamiento de agua, plantas de tratamiento de residuos sólidos, y afines a los antes mencionados.

C- sss.- en el área civil, todo lo relacionado con la construcción, mejoramiento, ampliación y/o rehabilitación de carreteras y trochas carrozables, pistas de aterrizaje, puentes, viaductos, túneles, líneas férreas, puertos teleféricos; y afines a los antes mencionados.

D.- ttt- podrá realizar en el campo eléctrico y de las telecomunicaciones, instalación, ampliación y/o mejoramiento de líneas de transmisión eléctrica y redes de conducción de corriente eléctrica, subestaciones de transformación, plantas de generación de energía eléctrica, sistemas de tele- y comunicaciones, líneas y redes de conducción de combustibles, gases; y afines a los antes mencionados.

E.- uuu.- todo lo relacionado y concerniente a la construcción, instalación, ampliación, mejoramiento, reconstrucción y/o rehabilitación y/o reconstrucción de represas de concreto, tierra y otros; estructuras de almacenamiento hídrico con fines de riego; obras de captación de aguas; obras de conducción y distribución de agua para riego (incluye obras de arte); sistemas de riego tecnificado (gravados y presurizados); obras de encauzamiento y defensas ribereñas-y afines a los antes mencionados.

F., vvv.- la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil.

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN SE COMPONE A LA FECHA DE ESTA REFORMA.

A.- ACTIVOS AVALUADOS EN \$20.000.000

B.- \$4.000.000, DINERO EN EFECTIVO, DONADOS POR LOS SOCIOS FUNDADORES; PARA CONTINUAR CUMPLIENDO CON LA LABOR SOCIAL COMUNITARIA.

C.- APORTES O DONACIONES VOLUNTARIAS DE NUESTROS SOCIOS, HONORARIOS O PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS.

D.- POR LA CUOTA DE AFILIACIÓN E INSCRIPCIÓN \$10.000 Y LA MENSUALIDAD DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE SE ENCUENTREN UBICADOS LABORALMENTE A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN EL VALOR CORRESPONDIENTE A DIEZ MIL PESOS MENSUALES \$10.000, LA CUAL SE UTILIZARA EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

E.- EL VITAL HUMANO CON CAMPO COGNITIVO, AFECTIVO Y MOTRIZ.

PARAGRAFO PRIMERO: "FUNDESOEMCO" PODRÁ ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS, CONDICIONES O MODALES SIEMPRE QUE LA CONDICIÓN O EL MODO NO CONTRARIÉN ALGUNA O ALGUNAS DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS.

PARAGRAFO SEGUNDO: LOS EXCEDENTES DE LA FUNDACIÓN SERÁN APLICADOS EN TODOS LOS CASOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES ESTATUTOS, CON AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, ADEMÁS SE PODRÁN CAPITALIZAR SI ASÍ SE REQUIERE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A. Presidente

- 1.- es el representante legal de la fundación para el desarrollo social, empresarial y comunitario de Colombia. "Fundesoemco".
- 2.- convocar y presidir las reuniones de la junta directiva y asamblea ordinaria y extraordinaria.
- 3.- hacer cumplir los presentes estatutos
- 4.- rendir informes a la asamblea general y a la junta directiva de todas las actividades realizadas.
- 5.- presentar ante la junta directiva el presupuesto de ingreso y gastos para cada vigencia fiscal.
- 6.- firmar conjuntamente con el tesorero todo giro o retiro de fondos propios de la fundación.
- 7- abrir y manejar cuentas bancarias, apertura de créditos para financiación de proyectos ante cualquier entidad financiera hasta por 10.000 salarios mínimos legales

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mensuales.

8- celebrar actos, convenios y contratos ante cualquier ente privado o público por cuantía ilimitada.

B. Vicepresidente

1.- asumir la presidencia de la junta directiva en caso de ausencia temporal, transitoria o definitiva del presidente.

2.- desempeñar las funciones asignadas por la junta directiva.

3.- coordinar los comités que se creen en la fundación.

NOMBRAMIENTOS REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0052 del 16 de diciembre de 2020, de Asamblea, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2020 con el No. 2799 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO SUAREZ TOSCANO	C.C.1144084621
VICEPRESIDENTE	GIANCARLO SUAREZ TOSCANO	C.C.1006051087

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 0052 del 16 de diciembre de 2020, de Asamblea, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2020 con el No. 2799 del Libro I

FUE (RON) _NOMBRADO (S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

JUAN CAMILO SUAREZ TOSCANO	C.C.1144084621
GIANCARLO SUAREZ TOSCANO	C.C.1006051087
MARTHA ELENA GRISALES	C.C.31919605
TABORDA	
CARLOS ANDRES GALINDO ARCE	C.C.11429744

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0066 del 23 de noviembre de 2022, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2022 con el No. 3184 del Libro I, se designó a:



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 03/03/2025 08:32:23 am

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL FIRMA	SALAMANCA & ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S.	Nit.900264971-4

Por documento privado del 23 de noviembre de 2022, de Salamanca & Asociados Consultores S.A.S., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2022 con el No. 3185 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	VICTOR MANUEL GARZON HOYOS	C.C.1144063632 T.P.243836-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 004 del 10/04/2004 de Asamblea General	2068 de 25/05/2004 Libro I
ACT 009 del 20/03/2008 de Asamblea General	1018 de 11/04/2008 Libro I
ACT 014 del 02/09/2011 de Asamblea General	2878 de 19/09/2011 Libro I
ACT 0052 del 16/12/2020 de Asamblea	2798 de 21/12/2020 Libro I
ACT 0053 del 01/11/2023 de Asamblea General	3088 de 03/11/2023 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 03/03/2025 08:32:23 am

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 0210
Actividad secundaria Código CIIU: 8130
Otras actividades Código CIIU: 4390
Otras actividades Código CIIU: 8560

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$17,844,754,490

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:210

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a <https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/> y digitando el código

Recibo No. 9816217, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V0ET2H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los



Ana M. Lengua B.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.144.084.621**

SUAREZ TOSCANO

APELLIDOS

JUAN CAMILO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-NOV-1995**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-NOV-2013 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00534507-M-1144084621-20140110

0036496090A 1

41751638